



Consejo de Ministros

El Gobierno destina a Cataluña cerca de 1,4 millones al Plan de Mejora del Comercio en 2010

- El Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio promueve programas de ayudas cofinanciados con las Comunidades Autónomas.
- El importe total destinado a España es de 8 millones de euros
- El plan ha inducido una inversión de más de 117 millones de euros en proyectos comerciales este año.
- Los proyectos buscan impulsar la modernización de las infraestructuras comerciales y promover el desarrollo del sector comercial en España.

26.11.09. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la distribución de fondos del Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio relativos al año 2010 entre las Comunidades Autónomas, por importe de ocho millones de euros.

El Plan, aprobado el pasado mes de junio para el periodo 2009-2012, busca modernizar el comercio y aumentar su competitividad mediante subvenciones financiadas por el gobierno central y las Comunidades y Ciudades Autónomas. La cuantía de cofinanciación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio podrá ser hasta el 40% de la subvención concedida por las Comunidades Autónomas.

Dada la extraordinaria importancia del comercio en la economía nacional, las actuaciones dirigidas a impulsar la modernización de las

infraestructuras comerciales y promover el desarrollo del sector comercial en España suponen una necesidad para el sector del comercio y un compromiso institucional para todas las administraciones públicas.

El Plan promueve una actuación conjunta de las distintas administraciones implicadas en la actividad comercial que, en 2010, concita una inversión inducida de más de 117 millones de euros en proyectos comerciales.

Esta colaboración institucional de las administraciones públicas está orientada hacia el logro de una ordenación espacial de la oferta más adecuada y hacia una mejora del entorno físico en el que las empresas comerciales puedan instalarse, con el objetivo de mejorar la capacidad de competir en respuesta a la demanda de los consumidores.

Supone asimismo una actuación directa a favor de las empresas para la implantación de sistemas de calidad y mejora medioambiental en la gestión de los establecimientos comerciales. De esta manera se profesionaliza la gestión comercial, se mejora la atención a las demandas del consumidor y se mejoran los niveles de servicios a los usuarios.

Los programas del Plan persiguen la consecución del interés general, tratando de impulsar actuaciones que constituyen un estímulo para la realización de inversiones adicionales, procedentes de la iniciativa privada, que pueden constituir un modelo impulsor para otras empresas del sector.

Los programas que incluye el Plan son los siguientes:

- Fomento del comercio urbano
- Mejora del comercio rural
- Fomento de la cooperación empresarial
- Calidad y seguridad en establecimientos comerciales. Relevo generacional
- Información y Formación